



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3231-D-11
OD 2421

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la aprobación por aclamación de la Declaración sobre la Cuestión de las islas Malvinas, el 7 de junio de 2011, en el marco del XLI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se llevó a cabo en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

Dios guarde a la señora Presidenta.